

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiuno de abril de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-041-2020-00183-00

Como quiera que la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General no se llevó a cabo por fallas en la conectividad, se hace necesario reprogramar la misma para la hora de las 10:00 am del día 5 de mayo de 2021 en los mismos términos indicados en auto de 7 de diciembre de 2020.

Secretaría proceda conforme se direccionó en auto inmediatamente anterior.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

J.R.